



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 010-2021			
Proceso: Extensión y Proyección Social.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano- IDEXUD.			Hora de Inicio: 07:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria N° 010 del Comité Central de Extensión.			Hora de finalización: 09:26 a.m.
Lugar: Sala virtual –Video Conferencia			Fecha: 1 de julio de 2021
Participantes	Nombre	Cargo/Rol	Asistencia
	William Fernando Castrillón Cardona	Vicerrector Académico	ASISTIÓ
	Manuel Flórez Pérez	Delegado de la Rectoría	ASISTIÓ
	Álvaro Espinel Ortega	Vicerrector administrativo y financiero	NO ASISTIÓ
	Alexis Adamy Ortiz Morales	Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales	NO ASISTIÓ
	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez.	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC.	ASISTIÓ
	Edna Rocío Méndez Pinzón	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad de Artes ASAB.	ASISTIÓ
	Astrid Ramírez Valencia	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad Ciencias y Educación.	NO ASISTIÓ
	Favio López Botia	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	ASISTIÓ
	Humberto Guerrero Salas	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad Tecnológica.	ASISTIÓ
	Héctor Javier Fuentes López	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Ingeniería.	ASISTIÓ
Omar Francisco Patiño Silva	Director Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD	ASISTIÓ	
Invitados	Mateo Jiménez	Abogado IDEXUD	ASISTIÓ
Elaboró: Cindy Lorena Bejarano - CPS IDEXUD		Visto Bueno del Acta: 	

OBJETIVO: Presentar para estudio y aprobación de los miembros del Comité las propuestas de proyectos recibidas desde las unidades de extensión; estudio y Aprobación de los servicios académicos remunerados SAR.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas Comité Ordinario sesión 08 y 09 del 2021.
4. Presentación de propuestas y proyectos de extensión para aval.
5. Solicitud de servicios Académicos Remunerados, SAR
6. Solicitud docentes
 - 6.1. Solicitud de los docentes José Alejandro Murad Pedraza y Jairo Miguel Martínez Abello de la renuncia al SAR del Convenio Interadministrativo No. 545 con la Gobernación de Córdoba

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se constata por parte de la Secretaría Técnica, que se cuenta con el quórum deliberatorio y aprobatorio para llevar a cabo la sesión No. 010 del año 2021.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día y se APRUEBA por unanimidad por los miembros del Comité.

3. APROBACIÓN DE ACTAS COMITÉ ORDINARIO SESIÓN 08 Y 09 DEL 2021

El comité APRUEBA las actas de las sesiones ordinarias No. 08 y 09 del 2021.



4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN PARA AVAL

4.1. PROPUESTA GESTIONADA POR EL EQUIPO DE LICITACIONES Y PROPUESTAS DEL IDEXUD.

4.1.1. Propuesta con destino a la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ

Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD
Entidad:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FUSAGASUGA
Título propuesta:	Servicios profesionales: Estudio técnico y proyectos de actos administrativos requeridos para la actualización, ajuste y rediseño de la estructura administrativa de la alcaldía de Fusagasugá y la modificación de la planta de empleos con la actualización del manual específico de funciones y de competencias laborales.
Objeto:	Prestación de servicios profesionales especializados para la realización de una propuesta de rediseño institucional o reestructuración administrativa que permita la transformación interna en la Alcaldía de Fusagasugá,





	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	partiendo de la necesidad de responder a los cambios que se generan en los diferentes entornos sociales, políticos, económicos y tecnológicos y poder atender a los criterios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.		
Plazo:	6 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 200.400.000
	Gastos Académicos		\$ 220.000.000
	Gastos Generales		\$ 52.232.902
	Otros Gastos		\$ 0
	Beneficio Institucional		\$ 56.715.948
Valor propuesta:			\$ 529.348.850
Contrapartida:			
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
DECISIÓN	APROBADA		

4.1.2. Propuesta con destino a la ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVA.

Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD		
Entidad:	ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVA		
Título propuesta:	PROPUESTA DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES Y PARA REALIZAR ACCIONES QUE FOMENTEN LA AGRICULTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ		
Objeto:	Implementar el proyecto de educación ambiental para la conservación de las aves y para realizar acciones que fomenten la agricultura urbana de la localidad de Engativá.		
Plazo:	6 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 30.000.000
	Gastos Académicos		\$ 433.000.000
	Gastos Generales		\$ 509.615.179
	Otros Gastos		\$ 0
	Beneficio Institucional		\$ 116.713.821
Valor propuesta:			\$ 1.089.329.000
Contrapartida:			
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
DECISIÓN	APROBADA SUJETA A LAS OBSERVACIONES DEL COMITÉ		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La propuesta titulada PROPUESTA DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES Y PARA REALIZAR ACCIONES QUE FOMENTEN LA AGRICULTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ, queda APROBADA con las siguientes observaciones:



El profesor Willian Castrillon, solicita que se corrija el presupuesto en la parte de gastos generales donde dice binoculares, estuche de transporte de binoculares y guías de campo, que sea corregida la casilla de "Unidad" donde dice "Global" que se digite "Unidad", así mismo se solicita que sea corregida la parte del "transporte 10 salidas" que quede global.

El profesor Favio López Botia, solicita que se corrijan los errores de digitación en el presupuesto.

4.2. PROPUESTAS GESTIONADAS DESDE LAS FACULTADES.

4.2.1. Propuestas gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales con destino a la Corporación Autónoma Regional De Boyacá, CORPOBOYACÁ

Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.		
Entidad:	Corporación Autónoma Regional De Boyacá, CORPOBOYACÁ		
Título propuesta:	ACTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ORDENACIÓN FORESTAL – UOF PUERTO BOYACÁ - OCCIDENTE DEL PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		
Objeto:	Aunar esfuerzos administrativos entre la Universidad Distrital Francisco José De Caldas y CORPOBOYACÁ para la actualización de la unidad de ordenación forestal –UOF Puerto Boyacá- occidente del plan de ordenación forestal de la Corporación Autónoma Regional De Boyacá, CORPOBOYACÁ, adoptado mediante resolución 0680 de 2011.		
Plazo:	10 MESES	% Beneficio Institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 205,033,000
	2. Gastos Académicos		\$ 283,623,000
	3. Gastos Generales		\$ 176,245,000
	4. Otros Gastos		\$0
	5. Beneficio Institucional		\$ 79,788,120
Valor propuesta:			\$ 744,689,120
Contrapartida:			\$0
Aval Consejo Facultad	SI	Horas total :	N/A
Cursos de	N/A		
Punto de equilibrio:	N/A	Valor matrícula:	N/A

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Estado actual propuesta	En propuesta
Observaciones	
DECISIÓN	APROBADO SUJETO A LAS OBSERVACIONES DEL COMITE

La propuesta titulada ACTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ORDENACIÓN FORESTAL – UOF PUERTO BOYACÁ - OCCIDENTE DEL PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ, queda APROBADA con las siguientes observaciones:

El profesor Héctor Javier Fuentes López, comenta que se evidencia en el presupuesto que hay profesionales administrativo que deberían ir en la parte académica y en las académicas que deberían ir en la parte administrativa, como, por ejemplo, en servicios de personal académico van docentes y no los estudiantes así hagan parte del que hacer académico que muy seguramente se contratará por OPS y puedan quedar en gastos administrativos, en cambio, los profesionales de suelos, profesional de SIG, apoyo SIG y director general del proyecto muy seguramente se pueda encontrar en la Facultad del Medio Ambiente se puedan encontrar los docentes que puedan desarrollar esas tareas, estos perfiles se podrían poner en servicios de personal académico.

4.2.2. Propuestas gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales



Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.		
Entidad:	Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Título propuesta:	PROGRAMA ACADÉMICO TRANSITORIO DE RETORNO 2021-1 "DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL"		
Objeto:	Ofertar el programa académico transitorio a todos los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que se encuentren en la situación 1 a que hace referencia el artículo 2° de la resolución 069 de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital, para lograr el cumplimiento de requisitos para optar por el título del programa que cursaron; se pretende la actualización en Tres Módulos de interés profesional, que permita a los estudiantes una adecuada fundamentación de cara a la realización del correspondiente trabajo de grado para cumplir con la totalidad de requisitos académicos exigidos para la obtención del título de pregrado.		
Plazo:	3 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 5.625.000
	2. Gastos Académicos		\$ 20.638.500
	3. Gastos Generales		\$ 119.925
	4. Otros Gastos		\$ 0
	5. Beneficio Institucional		\$ 3.597.933
Valor propuesta:			\$ 29.981.358
Contrapartida:			\$ 0

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Aval Consejo Facultad	SI	Horas total :	N/A
Cursos	N/A		
Punto de equilibrio:	N/A	Valor matrícula:	N/A
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
DECISIÓN	APROBADA		

4.2.3 Propuestas gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad de Artes ASAB con destino a la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad de Artes ASAB.		
Entidad:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
Título propuesta:	PREPARATORIO ARTES ESCÉNICAS		
Objeto:	Ofrecer y desarrollar programas que permitan brindar elementos básicos de formación teórica y práctica acerca de las Artes Escénicas, que permitan el reconocimiento y potenciación de destrezas para la creación teatral, a jóvenes de la ciudad de Bogotá y del resto del país.		
Plazo:	12 MESES	% Beneficio institucional:	0 %
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 0
	2. Gastos Académicos		\$ 15.082.000
	3. Gastos Generales		\$ 0
	4. Otros Gastos		\$ 62.512
	5. Beneficio Institucional		\$ 0
Valor propuesta:			\$ 15.144.512
Contrapartida:			\$ 0
Aval Consejo Facultad	N/A	Horas total :	N/A
Cursos	N/A		
Punto de equilibrio:	N/A	Valor matrícula:	N/A
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones	El ordenador del gasto es el decano de la facultad de Artes José Félix Assad Cuellar		
DECISIÓN	APROBADA		



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.2.4. Propuesta gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad de Artes ASAB con destino a la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad de Artes ASAB.		
Entidad:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
Título propuesta:	PREPARATORIO ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		
Objeto:	Ofrecer a la ciudad y al país espacios para la formación en el área de Artes Plásticas y Visuales, con el fin de potenciar la educación visual del aspirante y la coherencia entre sus intereses y la estructura del Plan de Estudio de los Programas de Educación Superior en Artes Plásticas y/o Visuales, a fin de cualificar el perfil de ingreso en los procesos de selección y admisión a la carrera.		
Plazo:	12 MESES	% Beneficio institucional:	0 %
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 0
	2. Gastos Académicos		\$ 15.082.000
	3. Gastos Generales		\$ 0
	4. Otros Gastos		\$ 62.512
	5. Beneficio Institucional		\$ 0
Valor propuesta:			\$ 15.144.512
Contrapartida:			\$0
Aval Consejo Facultad	N/A	Horas total :	N/A
Cursos	N/A		
Punto de equilibrio:	N/A	Valor matrícula:	N/A
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones	El ordenador del gasto es el decano de la facultad de Artes José Félix Assad Cuellar		
DECISIÓN	APROBADA		

4.2.5. Propuestas gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad de Ingeniería con destino a la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad de Ingeniería.		
Entidad:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
Título propuesta:	PROGRAMA ACADÉMICO DE GRADO 2021-III		
Objeto:	Desarrollar un programa académico transitorio como opción de grado para los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ingeniería que terminaron asignaturas del plan de estudios y aún no han obtenido su titulación en un proyecto curricular de pregrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de tal manera facilite su titulación.		
Plazo:	3 MESES	% Beneficio institucional:	12%



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 4,713,244
	2. Gastos Académicos		\$ 12,000,000
	3. Gastos Generales		\$ 76,316
	4. Otros Gastos		\$ 0
	5. Beneficio Institucional		\$ 2,289,486
Valor propuesta:			\$ 19,079,046
Contrapartida:			\$ 0
Aval Consejo Facultad	SI	Horas total :	N/A
Cursos	N/A		
Punto de equilibrio:	N/A	Valor matrícula:	N/A
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
DECISIÓN	APROBADA		

4.2.6. Propuestas gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias y Educación con destino al INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO (IDEP).

Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad de Ciencias y Educación		
Entidad:	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO (IDEP)		
Título propuesta:	SEMINARIO INTERNACIONAL MAESTROS Y MAESTRAS QUE INSPIRAN 2021		
Objeto:	Aunar esfuerzos para realizar los eventos académicos en el marco del Seminario Internacional maestros y maestras que Inspiran, con el fin de apoyar la circulación del saber pedagógico de docentes del Distrito en diferentes escenarios académicos nacionales e internacionales.		
Plazo:	5 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 15.100.017
	2. Gastos Académicos		\$ 66.674.840
	3. Gastos Generales		\$ 368.000
	4. Otros Gastos		\$ 0
	5. Beneficio Institucional		\$ 9.857.143
Valor propuesta:			\$ 92.000.000
Contrapartida:			\$ 5.900.000
Aval Consejo Facultad	SI	Horas total :	N/A
Cursos	N/A		
Punto de equilibrio:	N/A	Valor matrícula:	N/A

[Handwritten signature]

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Estado actual propuesta	En propuesta
Observaciones	
DECISIÓN	APLAZADA

La propuesta titulada SEMINARIO INTERNACIONAL MAESTROS Y MAESTRAS QUE INSPIRAN 2021, queda APLAZADA.

El profesor William Fernando Castrillón Cardona, comenta que al presupuesto se le debe ubicar los porcentajes de dedicación, así mismo se pregunta el porqué de dos coordinadores académicos.

El profesor José Manuel Flórez comenta que no está claro "los expertos", expertos generales o de qué área, debe ser más específico si son conferencistas o expertos y no está clara la forma que les van a pagar.



El Director del IDEXUD Omar F. Patiño, pide que sea aclarada la contrapartida ya que hace parte del desarrollo futuro del proyecto.

El profesor William Fernando Castrillón Cardona, solicita que se aplace la propuesta para que se despejen las dudas y en una próxima sesión aclararlas.

4.3. PROPUESTA GESTIONADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO – CIDC

4.3.1. Propuesta con destino a INTERNATIONAL ATOMIC ENERGY AGENCY



Gestionada por:	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO - CIDC		
Entidad:	INTERNATIONAL ATOMIC ENERGY AGENCY		
Título propuesta:	Contrato de investigación del OIEA No: 24500 Contrato de Investigación		
Objeto:	El Contratista se compromete a realizar el Proyecto de investigación titulado "Estudio de la variabilidad genética en candidatos mutantes de papa criolla utilizando biotecnología y genómica funcional" que forma parte del Proyecto de investigación coordinado del OIEA "D24014", titulado "Desarrollo de técnicas integradas para la diversidad genética inducida y el mejoramiento de cultivos de árboles hortícolas y de propagación vegetativa" de acuerdo con los términos y condiciones de este Contrato.		
Plazo:	12 MESES	% Beneficio institucional:	0 %
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 0
	Gastos Académicos		\$ 0
	Gastos Generales		\$ 180.187.477
	Otros Gastos		\$ 0
	Beneficio Institucional		\$ 0
Valor propuesta:			\$ 180.187.477,00
Contrapartida:			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Estado actual propuesta	En propuesta
Observaciones	
DECISIÓN	APROBADA

4.3.2. Propuesta con destino a la FIDUPREVISORA - MINCIENCIAS

Gestionada por:	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO - CIDC		
Entidad:	FIDUPREVISORA - MINCIENCIAS		
Título propuesta:	CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. 80740-194-2021 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA S.A. ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
Objeto:	Otorgar apoyo económico a LA ENTIDAD EJECUTORA, en la modalidad de recuperación contingente, para vincular jóvenes investigado-res e innovadores en su Centro de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación - CATI que desarrollen propuestas que contengan estrategias de innovación y el uso estratégico de la propiedad intelectual en procesos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.		
Plazo:	12 MESES	% Beneficio institucional:	0 %
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 0
	Gastos Académicos		\$ 63.201.816
	Gastos Generales		\$ 252.807
	Otros Gastos		\$ 0
	Beneficio Institucional		\$ 0
Valor propuesta:			\$ 63.454.623
Contrapartida:			
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
DECISIÓN	APROBADA		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



5. SOLICITUD DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS REMUNERADOS, SAR.

5.1. Solicitud del docente JAVIER ARTURO ORJUELA CASTRO.

DOCENTE:	JAVIER ARTURO ORJUELA CASTRO CC. 79.270.174 de Bogotá.		
DATOS DEL PROYECTO	Convenio Interadministrativo No. 055-2021 suscrito entre la RAPE y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar una propuesta de rediseño y modelación de la Red de Infraestructura de Distribución y Logística de la Región Central		
	DURACIÓN DEL PROYECTO	15 MESES	
OBJETO SAR	GERENTE		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	12
VALOR SAR	\$ 47,796,000		
SAR VIGENTES	1- Res. 116 de 2020 como GERENTE DEL PROYECTO, en el CONVENIO ESPECÍFICO No. 092-2020 SUSCRITO ENTRE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL REGIÓN CENTRAL RAP-E Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. Saldo: \$ 4.552.000		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según certificado de Recursos Humanos del 11 de junio de 2021, el valor del sueldo mensual es: \$ 15.377.377		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APROBADO		

5.2. Solicitud del docente ALEJANDRO PAOLO DAZA CORREDOR

DOCENTE:	ALEJANDRO PAOLO DAZA CORREDOR CC. 79.752.717 de Bogotá.		
DATOS DEL PROYECTO	Contrato No. 24715 de 2021 entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC 2021 y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para llevar a cabo los programas y proyectos del plan Institucional de capacitación de la entidad		
	DURACIÓN DEL PROYECTO	6 MESES	
OBJETO SAR	DOCENTE		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	12
VALOR SAR	\$5.400.000		
SAR VIGENTES	NO TIENE SALDO PENDIENTES POR SARES, según mensaje de liquidacionesidexud@udistrital.edu.co, del 28 de junio de 2021		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según certificado de Recursos Humanos del 16 de junio de 2021, el valor del sueldo mensual es: \$ 5.857.544		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APROBADO		



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5.3. Solicitud de la docente FABIOLA SÁENZ BLANCO

DOCENTE:	FABIOLA SÁENZ BLANCO CC. No 51.740.903 de Bogotá.		
DATOS DEL PROYECTO	Contrato No. 24715 de 2021 entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC 2021 y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
	Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para llevar acabo los programas y proyectos del plan Institucional de capacitación de la entidad		
	DURACIÓN DEL PROYECTO	6 MESES	
OBJETO SAR	DOCENTE		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	12
VALOR SAR	\$6.500.000		
SAR VIGENTES	NO TIENE SALDO PENDIENTES POR SARES, según mensaje de liquidacionesidexud@udistrital.edu.co, del 28 de junio de 2021		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según certificado de Recursos Humanos del 15 de junio de 2021, el valor del sueldo mensual es: \$ 9.370.906,00		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APROBADO		

5.4. Solicitud del docente MIGUEL ANTONIO AVILA ANGULO

DOCENTE:	MIGUEL ANTONIO AVILA ANGULO CC. No 79.397.454 de Bogotá.		
DATOS DEL PROYECTO	Contrato No. 24715 de 2021 entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC 2021 y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
	Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para llevar acabo los programas y proyectos del plan Institucional de capacitación de la entidad		
	DURACIÓN DEL PROYECTO	6 MESES	
OBJETO SAR	DOCENTE Y SUPERVISOR		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	12
VALOR SAR	\$25.000.000		
SAR VIGENTES	1- Res. 77 de 2014 como SUPERVISOR, en el CONVENIO INTER. No. 1393 DE 2013 ENTRE LA ALCALDIA DE NEIVA - UD. Saldo: \$ 5.850.000		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según certificado de Recursos Humanos del 29 de junio de 2021, el valor del sueldo mensual es: \$ 12.820.688		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APROBADO		



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5.5. Solicitud del docente ALVARO ENRIQUE ORTIZ DAVILA

DOCENTE:	ALVARO ENRIQUE ORTIZ DAVILA CC. No.79.367.935 de Bogotá.		
DATOS DEL PROYECTO	CURSO EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS 2021: UN ENFOQUE TÉCNICO PARA CATASTRO MULTIPROPÓSITO entre la FACULTAD DE INGENIERIA Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
	Objeto: Desarrollar e implementar el curso en administración de tierras.		
	DURACIÓN DEL PROYECTO	3 MESES	
OBJETO SAR	DOCENTE		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	12
VALOR SAR	\$ 3.082.800		
SAR VIGENTES	NO TIENE SALDO PENDIENTES POR SARES, según mensaje de liquidacionesidexud@udistrital.edu.co, del 28 de junio de 2021		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según certificado de Recursos Humanos del 6 de mayo de 2021, el valor del sueldo anual es: \$ 94.620.818.00		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APROBADO		

5.6. Solicitud de la docente LUZ ÁNGELA ROCHA SALAMANCA

DOCENTE:	LUZ ÁNGELA ROCHA SALAMANCA CC. No. 51610577 de Bogotá.		
DATOS DEL PROYECTO	CURSO EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS 2021: UN ENFOQUE TÉCNICO PARA CATASTRO MULTIPROPÓSITO entre la FACULTAD DE INGENIERIA Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
	Objeto: Desarrollar e implementar el curso en administración de tierras.		
	DURACIÓN DEL PROYECTO	3 MESES	
OBJETO SAR	DOCENTE		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	12
VALOR SAR	\$ 3.082.800		
SAR VIGENTES	NO TIENE SALDO PENDIENTES POR SARES, según mensaje de liquidacionesidexud@udistrital.edu.co, del 28 de junio de 2021		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según certificado de Recursos Humanos del 3 de mayo de 2021, el valor del sueldo anual es: \$ 125.102.531.00		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APROBADO		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6. SOLICITUD DOCENTES

6.1. Solicitud de los docentes José Alejandro Murad Pedraza y Jairo Miguel Martínez Abello de la renuncia SAR del Convenio Interadministrativo No. 545 con la Gobernación de Córdoba.

El abogado del IDEXUD Mateo Jiménez, presenta el análisis de la solicitud de renuncia del SAR del Convenio Interadministrativo No. 545 con la Gobernación de Córdoba.

En conclusión, se considera que, ante la solicitud del profesor Murad, el proyecto no quedará desprovisto del seguimiento y vigilancia que el supervisor ejerce de acuerdo a que con la liquidación de las resoluciones SAR, no se derogaron las funciones a él delegadas por los citados actos administrativos, pues una reconoce estímulos económicos (Resoluciones SAR) y otra delega funciones (Resoluciones de supervisión), lo que conlleva que la Universidad pueda exigir al docente, desde los diferentes ámbitos que haya lugar, el cumplimiento de sus funciones como supervisor en cualquier momento.

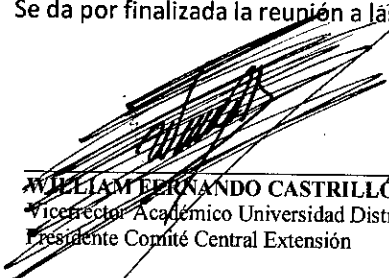
Por otro lado, en el caso puntual del docente Jairo Martínez con funciones como director, estas fueron cumplidas según se certifica por la Supervisión, lo que abre la posibilidad de aceptar la renuncia a los saldos respectivos, de acuerdo a que el supervisor estaría al tanto del acta de liquidación del proyecto.

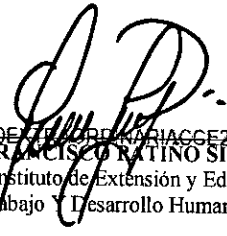
DECISIÓN: Una vez realizado el análisis respectivo por parte del comité, se decide:


1-Aprobar la solicitud del docente Jairo Miguel Martínez a la renuncia del saldo pendiente de su SAR en el Convenio Interadministrativo No. 545 con la Gobernación de Córdoba, previa presentación de certificación firmada por el supervisor, donde se dé cumplimiento del 100% de las actividades a su cargo.

2-Negar la solicitud del docente Alejandro Murad, a la renuncia del saldo pendiente de su SAR en el Convenio Interadministrativo No. 545 con la Gobernación de Córdoba, en calidad de supervisor, determinando que debe permanecer hasta la liquidación del convenio.

Se da por finalizada la reunión a las 09:26 a.m. del 1 de julio de 2021.


WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
 Vicerector Académico Universidad Distrital.
 Presidente Comité Central Extensión


 ACTA10E...
OMAR FRANCISCO RATINO SILVA
 Director Instituto de Extensión y Educación
 Para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó y revisó	Cindy Lorena Bejarano Acosta	CPS Gestión de la Dirección - IDEXUD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			